



La FAPE insta a editores y directores a que no difundan informaciones en cuyas convocatorias sus propios periodistas no tuvieron acceso a preguntar

MADRID, 14 DE NOVIEMBRE DE 2011. En defensa de la profesión periodística y, en particular, de la dignidad de cada periodista, [la Federación de Asociaciones de Periodistas de España \(FAPE\)](#) solicita a los editores y directores de los medios que **se abstengan de difundir informaciones** en cuyas convocatorias a la prensa sus propios **periodistas no tuvieron acceso a realizar preguntas.**

La Junta Directiva de la FAPE, **reunida en Huelva con motivo del centenario de la Asociación de la Prensa** de esta provincia andaluza, ha abordado, entre otros asuntos, el creciente malestar de buena parte de la profesión ante la abundancia de convocatorias o comparecencias en las que se niega a los periodistas el derecho a realizar preguntas.

Desde hace tiempo, en numerosos foros, comunicados de prensa y documentos, **la FAPE ha criticado estas mal llamadas convocatorias** en las que se cita a los periodistas para que trasladen únicamente lo que conviene a quien las organiza aunque no sea, en muchas ocasiones, lo que interesa ni al periodista ni al conjunto de la sociedad.

Esta **forma perversa de actuar** no sólo va en detrimento de la profesión periodística sino que, fundamentalmente, es un insulto a la sociedad en cuanto que impide al periodista trasladar a los ciudadanos todos los puntos de vista necesarios para que el ciudadano se forme su propia opinión. La información transmitida no es tal: es la postura de un determinado protagonista de la actualidad, en la mayoría de ocasiones un político. La sociedad debe conocer que **esta situación se produce a diario.**

Estos actos informativos en los que no se admiten preguntas y la abundancia de declaraciones enlatadas son ejemplos diarios de una falta de respeto cada vez mayor al trabajo de los periodistas y a nuestra labor en la sociedad, entendiéndolo que el periodismo es una profesión que afecta, de una manera esencial, al conjunto de los ciudadanos.

Hace poco más de un mes, a las puertas de la campaña electoral, la FAPE ya instó a los partidos políticos a realizar un ejercicio de responsabilidad para evitar, entre otras cortapisas, actitudes como las ruedas de prensa o comparencias sin preguntas.

Ahora, la FAPE pide a los directores y editores que consideren la opción de no difundir estas informaciones interesadas en las que sus propios periodistas no pudieron ejercer de tales (de periodistas) sino que fueron meros convidados de piedra.

Por otra parte, la Junta Directiva abordó en Huelva la puesta en marcha, en breve, de nuevos Colegios de Periodistas surgidos en el seno de la propia FAPE. Es decir, a iniciativa de asociaciones de periodistas que forman parte de FAPE, como el caso del **Colegio de Andalucía, de Castilla-La Mancha y de Castilla y León.**

La Junta Directiva de la FAPE respalda la iniciativa de estas asociaciones convencida como está de que **los Colegios reforzarán la defensa de la profesión** y de los periodistas que viene haciendo esta federación, en una estrategia que, ejercida de forma conjunta, sólo puede traer frutos para el ejercicio de un periodismo basado en las normas éticas y deontológicas que rigen nuestra tarea.

[* La FAPE es la primera organización profesional de periodistas de España con 48 asociaciones federadas y 14 vinculadas que en conjunto representan a más de 20.000 asociados.](#)

[MARÍA DE MOLINA, 50. 2ª PLANTA – 28006 MADRID – TELS. 91 360 58 24 – FAX: 91 523 02 56– fape@fape.es](#)